

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

La evaluación de los aprendizajes es un elemento fundamental de la planificación, por las importantes repercusiones que tiene tanto en el proceso como en los resultados.

Una revisión del concepto y de los principios de la evaluación, en contraste con la realidad de la evaluación, nos da una idea de las mejoras necesarias y de cómo llevarlas a cabo.

IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

Cabaní y Carretero (2003) consideran que la evaluación tiene una función reguladora del aprendizaje, puesto que las decisiones que toman los estudiantes para gestionar el proceso de aprendizaje y estudio están condicionadas por las demandas de la evaluación a las que tienen que enfrentarse. Así, la evaluación es más un proceso de comunicación guiada, integrada en la instrucción y orientada al logro de los resultados de aprendizaje, que un proceso de medida de los mismos.

Hay que considerar la evaluación como un recurso para mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes, ya que, por un lado, debe servir como guía de lo que se debe aprender y por otro, porque debe llevar a la reflexión para la mejora del proceso (Zabalza, 2001).

¿QUÉ ES EVALUAR?

Se puede definir la evaluación como el conjunto de actividades que conforman un proceso sistemático de recogida, análisis e interpretación de información, que conduce a emitir un juicio sobre las realizaciones de una persona, grupo, objeto, situación o fenómeno, a partir de la comparación con unos criterios previamente establecidos y con vistas a tomar una decisión.

- Evaluación como proceso o conjunto de actividades sistemáticamente organizadas:

No se debe identificar con una única actividad como un examen o trabajo que se va a calificar. La evaluación es un proceso más complejo en el que se debe tener en cuenta la finalidad pretendida con la misma, la función o funciones que deben estar presentes, etc.

No se debe identificar la información con la evaluación. La información (contenido de trabajos, informes, respuestas a preguntas, etc.) debe analizarse e interpretarse antes de emitir un juicio de valor.

- Evaluar se hace siempre por comparación con un criterio, sea éste explícito o implícito

Cuando se emite un juicio de valor, consciente o inconscientemente, se está comparando la realidad evaluada con un referente. Todo juicio de valor se apoya en una comparación. Toda comparación exige dos términos que pueden ser contrastados entre sí; un modelo y la realidad que está siendo evaluada.

El criterio es el referente para la valoración, el patrón o modelo con el que se comparará el objeto de evaluación. Los criterios pueden ser niveles de exigencia, objetivos a alcanzar, modelos, la excelencia, etc.

- Se evalúa para tomar decisiones

Siempre hay decisiones que se desprenden de un proceso evaluador, buscando una mejora del programa según la información analizada (añadir o quitar contenidos, cambiar la secuencia de actividades, introducir actividades nuevas, proporcionar guiones que orienten el trabajo del estudiante, reducir las pautas de orientación para favorecer la autonomía, etc.), y como parte de un procedimiento acreditativo o selectivo, (dar paso a la siguiente fase, suspendiendo y repitiendo, ...).

¿CÓMO SE EVALÚA EN REALIDAD?

McDonald y col. (2000) explicitan algunas de las consecuencias negativas de la evaluación de los aprendizajes, tal y como se ha estado llevando a cabo:

- La evaluación de los estudiantes se centra en lo que se considera fácil de evaluar.
- La evaluación estimula a los estudiantes a focalizarse sobre aquellos aspectos que se evalúan e ignoran materiales importantes no evaluables.
- Los estudiantes dan más importancia a las tareas cuya evaluación se requiere para obtener una acreditación.
- Los estudiantes adoptan métodos no deseables de aprendizaje influidos por la naturaleza de las tareas de evaluación.
- Los estudiantes retienen conceptos equivocados sobre aspectos claves de las materias que han superado.

En definitiva, los métodos de evaluación pueden tener un efecto contrario al que se proponen. Para intentar superar esta situación, las pautas de una evaluación correcta nos marcan la meta a donde llevemos llegar como evaluadores.

¿CÓMO SE DEBE EVALUAR?

Una evaluación de calidad tiene que ser válida y fiable, flexible e imparcial (McDonald y col., 2000). Esto es, debe recoger información de aquello que se quiere valorar y no de otro aspecto o constructo. Para conseguir evaluaciones válidas se debe tener claro lo que se debe evaluar, con relación a criterios apropiados y resultados de aprendizaje definidos; recoger la evidencia a través de tareas claramente relacionadas con lo que se está evaluando; y realizar un muestreo de evidencias suficiente para demostrar que los criterios de desempeño han sido alcanzados.

La fiabilidad supone evaluar de forma consistente entre los distintos contextos y los distintos estudiantes, en tanto que la flexibilidad exige adaptar la evaluación a la variedad de modalidades de formación y de necesidades de los estudiantes. La imparcialidad implica no perjudicar a los alumnos particulares, lo que se consigue, por ejemplo, a través de la información transparente de los resultados de aprendizaje, criterios y condiciones.

McDonald y col. (2000) establecen las siguientes áreas de competencias para los evaluadores en un sistema basado en competencias:

- establecer qué evidencia es requerida y organizar la evaluación,
- recoger la evidencia,
- elaborar decisiones de evaluación (a través de la comparación de la evidencia con los resultados requeridos de aprendizaje),
- registrar los resultados y
- revisar los procedimientos.

Santos Guerra (2003) concibe la evaluación como un fenómeno moral, no meramente técnico. Desde una perspectiva ética se deben potenciar aquellas funciones que enriquecen al profesional y a la institución, tales como dialogar, comprender, aprender, mejorar, y orientar, al tiempo que deben perder su peso las funciones más pobres como clasificar, discriminar, jerarquizar, competir, y controlar.

EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

En el ámbito de la evaluación se ha desarrollado una variedad de enfoques que preconizan la importancia de que se evalúen todos los objetivos formativos a través de diversidad de procedimientos (Herrington y Herrington, 1998). Esta perspectiva se ha denominado evaluación auténtica o alternativa, aunque, en realidad no es más que una consecuencia lógica de la formación para el desarrollo de competencias y la diversidad de objetivos inherente a la misma.

Algunas características de este enfoque de evaluación son las siguientes (Wiggins, 1990):

- Requiere que los alumnos actúen eficazmente con el conocimiento adquirido.
- Supone para el alumnado la realización de un amplio rango de tareas importantes para el desarrollo de competencias.
- Las tareas propuestas suponen retos poco estructurados y funciones que ayudan a los alumnos a ensayar para la realidad compleja de la vida adulta y profesional.

La competencia no puede ser observada directamente en toda su complejidad, pero puede ser inferida del desempeño. Esto requiere pensar acerca de los tipos de desempeños que permitirán reunir evidencia, en cantidad y calidad suficiente para hacer juicios razonables acerca de la competencia de un individuo. Para lograr este tipo de juicios sobre la competencia se deben seguir tres principios (McDonald, 2000):

- Usar los métodos de evaluación más adecuados para evaluar la competencia de manera integrada. La competencia incluye habilidades, actitudes y conocimientos. Los métodos integrados evalúan una cantidad de elementos de competencia con sus criterios de desempeño.
- Seleccionar los métodos que sean más directos y relevantes para aquello que está siendo evaluado. A veces se requiere la utilización de varios métodos.
- Usar una amplia base de evidencias para inferir la competencia.

El enfoque de evaluación basado en competencias enfatiza el desempeño, exige una mayor variedad de evidencia que los enfoques tradicionales y busca métodos de evaluación directa, asumiendo los principios y pautas de lo que debe ser una evaluación.

1. MEJORA

La adquisición de competencias es un proceso. La evaluación debe permitir mejorar el proceso. Esta realidad implica que se debe evaluar en los tres momentos para poder valorar el progreso y para poder tomar decisiones durante el desarrollo del aprendizaje.

La consideración de este principio supone aumentar la utilidad de la evaluación, así como la dimensión ética del proceso evaluativo.

2. INFORMACIÓN

La información es un elemento esencial en el proceso de evaluación, imprescindible para la mejora del aprendizaje.

El profesorado debe informar al alumnado del sistema de evaluación (técnicas, criterios, el momento de aplicación, y ponderación en la calificación final); de los resultados, aspectos bien realizados, aspectos a mejorar en las actividades; de los resultados y de calificación final en los resultados de aprendizaje evaluado.

El alumnado debe informar al profesorado de sus características, intereses, motivación, expectativas, nivel; de las dificultades y fortalezas, de la metodología más efectiva para el aprendizaje, de los elementos más y menos motivadores; y sobre la docencia.

Para que la información tenga efecto en la mejora debe ir acompañada de reflexión.

¿CON QUÉ EVALUAR?

Una evaluación integrada en el proceso de aprendizaje, que pretenda evaluar todos los resultados de aprendizaje en un contexto realista utilizando como evidencias del aprendizaje las propias producciones del alumno, necesita la utilización de las propias actividades de aprendizaje como fuente de información para la evaluación. Esto asegura, por un lado, la coherencia entre objetivos, metodología docente y evaluación, y por otro, una evaluación del proceso de aprendizaje y no sólo de los resultados.

La carpeta o portafolio es un sistema de evaluación que permite recoger un conjunto de evidencias del proceso y de aprendizaje y de lo aprendido, resultado de diferentes actividades realizadas por el estudiante.

Las evidencias pueden ser documentos de trabajo de clase (videos, entrevistas, bibliografía, proyectos, problemas, casos, experimentos, trabajos realizados por propia iniciativa, comentarios formativos sobre el trabajo del estudiante realizados por otras personas – profesores, compañeros-, diversas técnicas de evaluación y reflexiones del estudiante) y pequeños informes respecto a las evidencias que expliquen qué son, por qué se han incluido y de qué son evidencia.

- Promueve la participación del estudiante al registrar y evaluar su aprendizaje.
- Requiere que los estudiantes asuman la responsabilidad de sus aprendizajes.
- Permite el desarrollo de habilidades en el alumnado. Favorece que el alumno aprenda a aprender.
- Ofrece la oportunidad de conocer las actitudes de los estudiantes.
- Se puede adaptar a diversas necesidades, intereses y habilidades de cada estudiante.
- Promueve la reflexión, autoevaluación y la regulación propia del aprendizaje.
- Permite determinar la competencia basándose en trabajos más auténticos.
- Permite una visión amplia de lo que el alumno sabe y puede hacer. Promueve demostrar la profundidad del aprendizaje.
- Ofrece información del aprendizaje durante el proceso de aprendizaje y, por tanto, la evaluación formativa.
- Promueve el cambio de las prácticas de aula con mejoras en la participación y en la motivación.
- La propia elaboración de la carpeta y las evidencias recogidas favorecen el aprendizaje, ya que permite poseer los resultados del aprendizaje.
- Es una oportunidad para evaluar la enseñanza.

Adaptado de

Yániz, C. y Villardón, L. (2006). *Planificar desde competencias para promover el aprendizaje. El reto de la sociedad del conocimiento para el profesorado universitario*. Bilbao: ICE de la UD. Cuadernos monográficos del ICE, núm. 12.